

# HECHOS Y DOCUMENTOS

---

## TERCERA MESA REDONDA SOBRE LAS CUESTIONES ACTUALES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

El Instituto Internacional de Derecho Humanitario organizó, del 31 de agosto al 4 de septiembre, en San Remo (Italia), una tercera Mesa Redonda sobre las cuestiones actuales del derecho internacional humanitario.

Al igual que durante las dos reuniones anteriores, esta mesa redonda, que por su carácter privado favorece los intercambios de opiniones francos y constructivos, fue dedicada a las principales cuestiones que deberá examinar, durante su última sesión (Ginebra, 17 de marzo - 10 de junio de 1977), la Conferencia Diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados.

La mesa redonda examinó, en esencia, las cuestiones siguientes:

- los trabajos futuros de la Comisión especial sobre las armas convencionales;
- la prohibición de las represalias y la reglamentación relativa al recurso a las contramedidas lícitas;
- el problema de las reservas a los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra;
- la cuestión de la definición del estatuto de los mercenarios y del trato que se les debe;
- las acciones de socorro en favor de la población civil en los conflictos armados internacionales y en los no internacionales;
- el proyecto de Protocolo relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales: sus perspectivas de futuro y algunas cuestiones aún pendientes.

Se dedicó todo un día a un simposio de la Cruz Roja, presidido por el Dr. Carlo Masini, presidente de la Cruz Roja Italiana y por el señor Warras, vicepresidente de la Liga de Sociedades nacionales de la Cruz Roja (Media Luna Roja, León y Sol Rojos). Los participantes escucharon un informe sobre los resultados del tercer período de sesiones de la Conferencia Diplomática que conciernen más particularmente a la Cruz Roja, y luego abordaron algunas cuestiones de interés inmediato para ellos tales como la definición de los Principios fundamentales de la Cruz Roja en los Protocolos adicionales y la difusión del Derecho Internacional Humanitario.

La mesa redonda reunió a 77 expertos internacionales que tomaron parte en los trabajos a título personal. El CICR estaba representado por el señor A. Hay, presidente, el señor J. Pictet, vicepresidente, el señor C. Pilloud, director, el señor J. Moreillon, director del Departamento de Doctrina y Derecho y la señora D. Bujard, jefe de la División Jurídica.

Los debates, presididos en su orden por el juez M. Hussain (Paquistán), el señor G. Aldrich (USA), el señor D. Miller (Canadá) y el señor A. Abada (Argelia), permitieron confrontar los distintos puntos de vista y trazar las líneas generales de las soluciones a las cuestiones que la Conferencia Diplomática deberá aún examinar, contribuyendo así de manera útil al feliz término de los trabajos de la misma.

*D. L. B.*